



## Morena convoca a sesión para aprobar en Comisiones de San Lázaro paquete de reformas de AMLO

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo (Morena), convocó a sesión ordinaria para aprobar el paquete de 20 reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso desde el pasado 5 de febrero.

La sesión número 22 de esta Comisión está programada para realizarse el próximo 1 de agosto en punto de las 11:00 horas, interior del Salón de Protocolo del edificio C del recinto legislativo de San Lázaro.



En el orden del día están programadas 20 reformas constitucionales, incluida la del Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular.

También destaca la iniciativa para volver a intentar que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y varias modificaciones al artículo 123 en materia de pensiones, salarios, y vivienda, pero no se incluye la que plantea reducir la jornada laboral a 40 horas, que según Morena había sido incluida al paquete.

Con la convocatoria, las reformas se estarían aprobando antes de que concluya el parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial, cuyo término está programado para el 8 de agosto.

El paquete quedaría avalado solo en Comisiones, a fin de que pueda pasar a la próxima legislatura, donde Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada, lo que les permitirá aprobarlas o desecharlas en el pleno.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-convoca-a-sesion-para-aprobar-en-comisiones-de-san-lazaro-paquete-de-reformas-de-amlo/>